



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL  
PLENO CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE**

**SEÑORES/AS ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Mesa de Edad

**CONCEJALES**

D. Sergio Bueno Illescas (PSOE)  
D. José María Aponte Maestre (PSOE)  
D. Manuel Gil Corral (PSOE)  
D. Guzmán Morillas Muñoz (PSOE)  
Dª. Trinidad Cabezas González (PSOE)  
D. Carlos Alberto Marcos Martín (PSOE)  
Dª. Patricia Carrasco Flores (PSOE)  
D. Manuel García Navas (PP)  
D. Juan Cobo Ortiz (PP)  
D. Antonio Expósito Villar (PP)  
Dª. Mª de la Paz Padial Báez (PP)  
Dª. Estefanía Rodríguez Fernández (PP)  
D. Francisco J. Valencia Jordán (PP)  
D. Andrés Merlo Rodríguez (PP)  
D. José Campos Tirado (PP)  
D. Rafael Rodríguez Alconchel (IU-LV-CA)  
Dª. Ana Bella Camacho Rodríguez (NO  
ADS.)

**SECRETARIA GENERAL**

Dª. Estefanía Contreras Salmerón

**INTERVENTOR GENERAL**

D. Pablo Emilio Martín Martín

En la Ciudad de Santa Fe, siendo las dieciocho horas del día veinticinco de junio de dos mil catorce, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, se reúnen en primera convocatoria las personas relacionadas al margen, bajo la presidencia de una Mesa de Edad, integrada por los Concejales de mayor y menor edad, y actuando como Secretaria la de la Corporación, que da fe del acto, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Ayuntamiento Pleno para la elección de nuevo Alcalde.

Como Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe, pongo en conocimiento de los Sres. Concejales que el objeto de la presente sesión es la elección de nuevo Alcalde tras la renuncia del anterior, Don Sergio Bueno Illescas. Para tal fin informo que la sesión debe estar presidida por una Mesa de Edad, integrada por los concejales de mayor y menor edad presentes en el acto.

Estas circunstancias concurren en DON GUZMÁN MORILLAS MUÑOZ, que actuará de Presidente, y en DOÑA PATRICIA CARRASCO FLORES, los cuales pasan a ocupar los puestos que les corresponden.

**CONSTITUIDA LA MESA DE EDAD** que presidirá el acto y comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del órgano, por el Sr. Guzmán Morillas se declara abierta la sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen



Jurídico de las Entidades Locales, sin que se produzca debate, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los diecisiete miembros que legalmente lo componen, **ACUERDA**: Apreciar la urgencia de la celebración de la presente sesión plenaria para la elección de nuevo Alcalde, tras la dimisión del anterior.

## 2.- ELECCIÓN DE NUEVO ALCALDE.

Por el Sr. Presidente se anuncia que seguidamente se procederá a la elección del Alcalde.

Previo otorgamiento de la palabra por el Presidente de la Mesa de Edad, como Secretaria de la Corporación informo que el procedimiento de elección de nuevo Alcalde será el regulado en el art. 196 de la LOREG, por remisión expresa del art. 198 del mismo cuerpo legal. En tal sentido, podrán ser candidatos a la Alcaldía todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.

Siendo así, el Sr. Presidente llama a los concejales uno a uno, depositando su voto en la bandeja habilitada al efecto, siendo los últimos en votar los integrantes de la Mesa de Edad.

Culminada la votación, el Sr. Presidente extrae las papeletas y lee en voz alta el nombre del candidato votado. Finalmente, se computan los votos dando lugar al siguiente resultado:

- Nueve (9) votos a favor de la elección como Alcalde del Sr. José María Aponte Maestre.
- Ocho (8) votos en blanco.

El Sr. Presidente, al obtener la mayoría absoluta establecida en el artículo 196.b de la LOREG, **PROCLAMA ALCALDE ELECTO** del Excmo. Ayuntamiento de Santa Fe a **DON JOSÉ MARÍA APONTE MAESTRE**.

Tras la proclamación, el Sr. José María Aponte Maestre **TOMA POSESIÓN DEL CARGO** prestando personalmente promesa, por su conciencia y honor, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Santa Fe con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el art. 108.8 de la LOREG.

A continuación, entre los aplausos de los presentes, el Sr. Guzmán Morillas da lectura al siguiente discurso:

*"El pleno extraordinario que hoy se celebra, tras la dimisión de Sergio Bueno, te ha elegido Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Fe para el último cuarto de legislatura. Te espera un trabajo arduo, con mucha dedicación y con toda la eficacia que puedas poner en cada una de las decisiones a tomar."*

*"Desde mi condición de concejal mayor y en representación del resto del equipo de gobierno, solo te voy a pedir una cosa: Se un alcalde digno de tu pueblo. Estás sentado aquí por decisión de ese pueblo al que servimos. Te eligieron los que pensaron que nuestra lista con un color determinado era la mejor. Hasta ahí. Después de eso y ahora como alcalde, debes sentirte orgulloso porque vas a representar a todos los santaferinos y santaferinas, a todos. Sin color: blanco y negro o si lo prefieres una amalgama de colores."*

*"Que cuando termine esta legislatura sientas la satisfacción del trabajo bien hecho. Busca el entendimiento, aúna voluntades y trata de ser beso antes que puñal. Se soñador antes que matador de sueños y cuando este difícil camino que emprendes termine, te sientas orgulloso de haber llevado el peso que hoy cae sobre tus hombros con dignidad. El equipo de gobierno te ayudará a conseguirlo y todos en general buscaremos lo mejor para Santa Fe."*

Tras la intervención anterior, el Sr. José María Aponte Maestre **PASA A OCUPAR LA**



**PRESIDENCIA** del Pleno, que es abandonada por los componentes de la Mesa de Edad que se incorporan a sus respectivos asientos.

Después de dar las gracias por la elección, el Sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Toma la palabra el Sr. Juan Cobo, del grupo popular, felicitando al nuevo Alcalde y deseándole lo mejor en esta nueva etapa, amén de ponerse a su disposición. Concluye recordando que el PP siempre dijo que respetaría a la fuerza política más votada en las elecciones, y así lo han cumplido.

Seguidamente, la Sra. Ana Bella Camacho, concejala no adscrita, señala que, como se comprometió con el Sr. Bueno, su voto en la elección de Alcalde sería para el candidato José María Aponte; recordando que cuando el Sr. Bueno le propuso ser su relevo natural, ella le contestó que no. Manifiesta que se podría haber abstenido, pero sin embargo ha mantenido su palabra. Por último, quiere reiterar al Sr. Bueno las palabras que le dedicó en el Pleno en el que se tomó conocimiento de su renuncia, diciéndole que se queda con los años de luz a pesar de los enfrentamientos de los últimos tiempos.

El Sr. Rafael Rodríguez, del grupo de IU, manifiesta que su voto a favor de la elección del Sr. Aponte no tiene que justificarse, pues el pacto político alcanzado con el PSOE así lo demandaba.

Por último, hace uso de la palabra el Sr. Sergio Bueno, del grupo socialista, para expresar que, en su calidad de Secretario General del PSOE, quiere agradecer al PP su compromiso político, así como el apoyo de la Sra. Camacho. Dice que ser Alcalde no es sencillo, requiere de saber construir consensos y puntos de encuentro, pero cree el relevo es positivo y en pro de Santa Fe. Asimismo, el Sr. Bueno adelanta que esta misma mañana ha presentado su dimisión formal a la condición de concejal del Ayuntamiento, de lo cual se dará conocimiento en el Pleno ordinario. Y, dirigiéndose al Sr. Aponte, finaliza su intervención interpelándole a que sea un Alcalde bueno.

Finalizadas las intervenciones de los concejales, el Sr. Alcalde da las gracias a todos por sus palabras y, poniéndose en pie, pasa a leer el siguiente discurso:

*“Buenas tardes.*

*En primer lugar, antes de dirigiros unas palabras quiero realizar una serie de agradecimientos.*

*A los vecinos de Pedro Ruiz, El Jau y de Santa Fe que participaron en las elecciones municipales de 2011 y a aquellos que no participaron porque piensan que la política no les ayuda a solucionar sus problemas cotidianos.*

*A los votantes del PSOE que otorgaron en 2011 la confianza en nosotros.*

*Gracias a los presentes en este pleno.*

*\* SECRETARIO Agradecer a los concejales de este pleno que han manifestado con su abstención el respeto a la continuidad del gobierno PSOE-IU y al que ha votado a favor.*

*Agradecer a mis compañeros de partido y a los de Grupo Municipal de IU y de PSOE la confianza en mi depositada.*

*Agradecer a Sergio Bueno el formar parte de sus distintos equipos y el permitirme ser su primer teniente de alcalde de igual forma que para mí, él ha sido mi alcalde y expresando todo mi respeto para los anteriores regidores, el mejor alcalde de Santa Fe.*

*Gracias a mis amigos, a mi familia, a mi mujer por el apoyo que me habéis brindado y el que siento presente en este instante.*



*Ahora si me permiten me quiero dirigir a los ciudadanos de Santa Fe, El Jau y Pedro Ruiz.*

*Nosotros somos una diminuta parte de nuestro pueblo. Somo sus representantes, pero desafortunadamente con más frecuencia de la deseada no estamos a la altura de lo que nos solicitan nuestros vecinos al elegirnos. Hoy (mejor que mañana) es un buen día para empezar a cambiarlo.*

*Hoy estamos en un pleno singular, un pleno único desde las elecciones de 1979, ya que hasta ahora no se había producido una elección de alcalde por dimisión del alcalde ganador de las elecciones. De este guiño que nos proporciona la historia, deseo que construyamos entre todos un trampolín, para dar un enorme salto, desde luego que no un salto al vacío, sino un salto al futuro donde el optimismo y las ganas de hacer cosas bien sean su tónica.*

*Desde este momento quiero manifestar mi disposición (y la de mis compañeros) de trabajar con el máximo esfuerzo y tesón para que las condiciones que le ofrece el municipio de Santa Fe a sus vecinos sean mejores.*

*Ese será nuestro objetivo, para conseguirlo os propongo una política de la cercanía, de ponernos en el lugar de nuestros vecinos, prestando atención a lo que nos dicen, a lo que les preocupa, lo que desearían de Santa Fe.*

*Me creo en la obligación de indicar de forma esquemática cuáles son algunos de los ejes principales del escaso año de legislatura que resta:*

*Seguir avanzando en el proyecto de declaración de las capitulaciones de Santa Fe de interés nacional y a Santa Fe como patrimonio de la humanidad. Como base del desarrollo comercial, turístico y cultural.*

*Finalizar los proyectos en curso para el disfrute de nuestros vecinos.*

*Mejorar la situación económica municipal con el que construir una sólida base para el futuro.*

*Atender las obligaciones con proveedores y trabajadores como motor fundamental para engrasando la rueda de la economía del conjunto del municipio.*

*Usar todos los recursos a nuestro alcance para propiciar en nuestra ciudad la creación de empleo, el verdadero problema de nuestro país y de nuestra localidad.*

*Con nuestra acción diaria queremos que ustedes disfruten de un municipio más habitable, más acogedor, más unido, más solidario, más alegre. Ello sin desfallecer un sólo instante en la búsqueda incansable por la cohesión social, en el que tengamos una sensibilidad especial con los que lo están pasando verdaderamente mal, buscando los recursos y las soluciones que estén en nuestra mano.*

*Una herramienta que hemos de usar hasta la extenuación es el diálogo y la participación. Esta será la estructura donde construir un sólido proyecto de municipio.*

*Me comprometo con ustedes desde mi responsabilidad como alcalde en actuar con seriedad y rigor en la gestión, trabajar con la humildad que los ciudadanos desean de sus representantes públicos y que la cercanía y sencillez sean mi bandera y la del equipo de gobierno.*

*Deseo y espero que seamos merecedores de la confianza de aquellos que legítimamente están recelosos de nuestra posible actuación. A ellos y a todos les pido unas gotas de comprensión.*

*Porque vecinos y vecinas de Santa Fe, aunque las actuales circunstancias sociales y políticas pueden llevarnos a un pesimismo depresivo tanto en España como en nuestra*



Ayuntamiento  
de Santa Fe

Acta Pleno  
Nº 05/2014

*localidad, el futuro depende de nosotros, de nuestro cerebro, de nuestras manos y de nuestro corazón.*

*Juntos no hay reto por difícil que parezca que no se pueda superar, si estamos unidos por el objetivo de un Santa Fe mejor, el mañana con toda seguridad será más positivo.*

*Lo vamos a conseguir. Juntos es posible.”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil catorce, de todo lo cual yo, como Secretaria del Pleno del Ayuntamiento de Santa Fe, DOY FE.



